



No: 3-2016-000019
28/01/2016 02:24:17 P.M.

1-2025

Bogotá, D.C.

**PARA: DIRECCIONES REGIONALES Y SUBDIRECTORES DE
CENTROS DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL**

ASUNTO: Estímulos 2016

Para los fines pertinentes anexo las Resoluciones 0051 y 0052 del 21 de enero de 2016 "Por la cual se analizan y se otorgan apoyos y cupos para nuevas solicitudes de financiación de educación formal para empleados públicos de carrera administrativa y de libre nombramiento y remoción del SENA", y "Por la cual se asignan apoyos para continuar estudios de Pregrado y posgrado a funcionarios de carrera administrativa y de libre nombramiento y remoción del SENA"


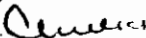
Así mismo nos permitimos hacer las siguientes precisiones:

1. Se debe realizar el trámite de notificación a cada uno de los beneficiarios del apoyo y publicar en carteleras o lugar visible las resoluciones para que todos los postulados se enteren.
2. Para realizar el reconocimiento y pago a las universidades, los funcionarios beneficiarios deben cumplir con lo establecido en los artículos 22 y 23 de la Resolución 00221 de 2013, así como lo establecido en los párrafos de los artículos primero y segundo de la Resoluciones 0051 y 0052 de 2016.
3. Se encuentra en trámite los traslados de recursos para atender las solicitudes de continuidad y nuevos tanto para los servidores públicos como para los trabajadores oficiales.
4. Para el pago de estos apoyos es **IMPORTANTE** que una vez verifiquen la disponibilidad de los recursos y en el evento que se presente un faltante nos informen a la mayor brevedad para poder realizar los ajustes presupuestales.

Cordial saludo,


MILTON NUÑEZ PAZ
Secretario General

Anexo: Resoluciones 051 y 052 del 2016

Proyecto: José J. Reyes Farak 
Revisó: Claudia Yazmín Cañas B. 

Ministerio del Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Dirección General – Secretaría General-Grupo de Formación y Desarrollo del Talento Humano
Calle 57 No. 8-69 – PBX (57 1) 5461500
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270



RESOLUCIÓN No. 005 DE 2016

DIRECCIÓN GENERAL "Por la cual se analizan y se otorgan apoyos y cupos para nuevas solicitudes de financiación de educación formal para empleados públicos de carrera administrativa y libre nombramiento y remoción del SENA".

EL SECRETARIO GENERAL DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

En ejercicio de las facultades otorgadas en el parágrafo segundo del artículo 17 de la Resolución No. 00221 de 2013 y,

CONSIDERANDO:

Que la Resolución 00221 del 11 de febrero de 2013 establece los lineamientos para el programa de Bienestar Social y el Sistema General de Estímulos para los Servidores Públicos del SENA, de conformidad con lo establecido por el artículo 45 del Decreto 1014 de 1978, el Decreto 1567 de 1998, los artículos 65 a 85 del Decreto 1227 de 2005 y el Decreto 4661 de 2005.

Que la Resolución 00221 de 2013 regula en el Capítulo II del Título II (artículos 14 a 24), el "Apoyo para Educación Formal para Empleados Públicos de Carrera Administrativa y de Libre Nombramiento y Remoción", y dispuso en su artículo 14 que: "La Secretaría General por intermedio del Grupo de Formación y Desarrollo del Talento Humano como parte del Programa de Bienestar Social, adelantará una convocatoria semestral para que los empleados públicos del SENA de carrera administrativa y de libre nombramiento y remoción, se postulen para que el SENA les apoye en un porcentaje el valor de la matrícula del respectivo semestre, en un programa de pregrado o de posgrado impartido por una institución de educación superior, de conformidad con lo establecido en el Sistema Nacional de Capacitación y Estímulos de que trata el Decreto 1567 de 1998".

Que mediante la Circular No. 3-2015-000135 del 15 de septiembre de 2015, la Secretaría General abrió la Convocatoria para el Sistema General de Estímulos del Primer Semestre de 2016, a la cual se presentaron Empleados Públicos a los que ya se les venía financiando el programa de educación formal y Empleados Públicos que aspiran a iniciar esa financiación.

Que de acuerdo con lo establecido en la Circular No. 3-2015-000135 del 15 de septiembre de 2015, mediante la cual se hizo la Convocatoria del Sistema General de Estímulos para el Primer Semestre de 2016 (numeral 2.1. literal c): "Vencido el termino para presentar las solicitudes, cada Director Regional certificará al Grupo de Formación y Desarrollo del Talento Humano, de la Dirección General antes del 20 de octubre de 2015, por medio del "Formato Único Sistema General de Estímulos", los funcionarios que se presentaron por primera vez y que cumplen los requisitos de la presente convocatoria, ordenados de mayor a menor, teniendo en cuenta el puntaje final obtenido y resultante de la aplicación del artículo 17 de la Resolución 00221 de 2013".

Que en desarrollo de la Convocatoria realizada por la Secretaría General para el Primer Semestre de 2016, se presentaron a nivel nacional 245 nuevas solicitudes para apoyo en educación formal, de servidores públicos de las Regionales y Centros de Formación y 13 nuevas solicitudes de servidores públicos de la Dirección General, que cumplieron con los requisitos establecidos, de conformidad con la certificación enviada por los Directores Regionales y para el caso de la Dirección General, por el grupo de Formación y Desarrollo del Talento Humano.

Que de acuerdo con la información presupuestal del rubro "Servicios para Estímulos" (de funcionamiento y de inversión), se evidencia que existen recursos en la presente vigencia para financiar algunas de las nuevas solicitudes de apoyo económico para educación formal de Empleados Públicos de Carrera Administrativa y de Libre Nombramiento y Remoción que se presentaron en la convocatoria del Primer Semestre de 2016, por lo cual, para determinar los servidores públicos que reciben el apoyo, se aplicaron los criterios y los puntajes señalados por el artículo 17 de la Resolución No. 00221 de 2013, según el puntaje descendente se tomó de cada regional las primeras solicitudes, posteriormente los segundos y así sucesivamente hasta donde el presupuesto asignado lo permitió, quedando de la siguiente manera:

a. Nuevas solicitudes – Presupuesto de Funcionamiento: Veintitrés (23)

RESOLUCIÓN No. 0051 DE 2016

DIRECCIÓN GENERAL "Por la cual se analizan y se otorgan apoyos y cupos para nuevas solicitudes de financiación de educación formal para empleados públicos de carrera administrativa y libre nombramiento y remoción del SENA".

No.	Cedula	Funcionario	Regional	Centro o Grupo	Puntaje total	clase	Tipo apoyo	SEMESTRE, CICLO, TRIMESTRE O AÑO ACADEMICO SOLICITADO
1	51.830.992	Yolanda Marin Maldonado	Dirección General	Dirección de Formación Profesional	95	Pregrado	Nuevo	I DE IX
2	51.981.259	Aydee Lopez Salamanca	Dirección General	Dirección Jurídica	90	Especialización	Nuevo	I DE II
3	53.047.558	Jeimy Andrea Rodriguez Benavides	Dirección General	Administración de Salarios	80	Pregrado	Nuevo	I DE X
4	52.960.827	Diana Carolina Montes Aguirre	Dirección General	Dirección Jurídica	75	Especialización	Nuevo	I DE II
5	52.964.311	Deisy Carolina Barrero Vallejo	Dirección General	Dirección Jurídica	75	Especialización	Nuevo	I DE II
6	72.158.747	Oswaldo Enrique Reyes Padilla	Magdalena	Despacho Regional	75	Maestría	Nuevo	I DE IV
7	42.107.908	Luz Dary Colorado Perez	Antioquia	Despacho Regional	72	Maestría	Nuevo	I DE IV
8	98.540.340	Eimar Castaño Graciano	Antioquia	Despacho Regional	70	Maestría	Nuevo	I DE IV
9	23.449.551	Yanneth Alvarez Alvarez	Dirección General	Dirección Jurídica	70	Especialización	Nuevo	I DE II
10	42.104.900	Angela Maria Cardenas Corrales	Risaralda	Despacho Regional	70	Maestría	Nuevo	I DE I
11	17.322.783	Juan Antonio Tautiva Dueñas	Santander	Despacho Regional	70	Especialización	Nuevo	I DE II
12	9.529.825	Diego Alexander Carvajal Villarreal	Dirección General	Sistema Nacional de Formación para el Trabajo	70	Maestría	Nuevo	I DE IV
13	43.593.078	Claudia Elena Lopez Perez	Antioquia	Despacho Regional	65	Maestría	Nuevo	I DE IV
14	72.180.447	Leiber Jose Alvarez Ureche	Atlántico	Despacho Regional	65	Maestría	Nuevo	I DE IV
15	11.347.053	Pedro Orlando Mora Lopez	Dirección General	Secretaría General	65	Maestría	Nuevo	I DE II
16	74.360.044	Harvey Dimate	Cundinamarca	Despacho Regional	65	Especialización	Nuevo	I DE II
17	72.272.152	Robert Andres Llinas	Atlántico	Despacho Regional	65	Maestría	Nuevo	I DE IV
18	52.334.523	Delka Patricia Ortiz Cortazar	Dirección General	Dirección Jurídica	65	Especialización	Nuevo	I DE III TRIMESTRES
19	79.974.304	Oscar Andres Acosta Ramos	Dirección General	Control Interno Disciplinario	65	Especialización	Nuevo	I DE II
20	1.031.366.002	Sandra Viviana Amarillo Forero	Dirección General	Despacho Dirección	65	Maestría	Nuevo	I DE IV
21	52.052.769	Gilma Patricia Ramirez Rodriguez	Dirección General	Secretaría General	60	Maestría	Nuevo	I DE IV
22	37.892.765	Anyela Maria Ferro Zanguña	Santander	Despacho Regional	60	Maestría	Nuevo	I DE IV
23	79.361.352	Pablo Fernando Arciniegas Chamorro	Dirección General	Oficina de Sistemas	60	Maestría	Nuevo	II DE IV

b. Nuevas solicitudes – Presupuesto de Inversión: Doscientos treinta y cinco (235)

Que atendiendo estrictamente el orden descendiente de los puntajes obtenidos por los nuevos solicitantes en los criterios señalados expresamente por el artículo 17 de la Resolución No. 00221 de 2013 y teniendo en cuenta la disponibilidad de recursos en ese rubro, es procedente otorgar apoyo para educación formal hasta agotar los recursos, en los porcentajes establecidos en el artículo 21 de la Resolución 00221 de 2013, aplicado al valor de la matrícula ordinaria

RESOLUCIÓN No. 0051 DE 2016

DIRECCIÓN GENERAL "Por la cual se analizan y se otorgan apoyos y cupos para nuevas solicitudes de financiación de educación formal para empleados públicos de carrera administrativa y libre nombramiento y remoción del SENA".

según recibo que presente el funcionario beneficiado y expedido por la respectiva universidad, así:

No.	Cedula	Funcionario	Regional	Centro	Puntaje total	clase	Tipo apoyo	SEMESTRE, CICLO, TRIMESTRE O AÑO ACADÉMICO SOLICITADO
1	8.725.858	Edgardo Coronell Luna	Atlántico	Cedagro	95	tecnologo	Nuevo	I DE IV
2	80.177.882	Cesar Augusto Benitez Bernal	Distrito Capital	Diseño y Metrología	92	Pregrado	Nuevo	VIII DE VIII
3	51.666.911	Angela Herrera Vargas	Distrito Capital	Formación en Actividad Física y Cultural	90	Especialización	Nuevo	I DE II
4	19.482.908	Jaime Arteaga Prado	Santander	Industrial del Diseño y la Manufactura	90	Especialización	Nuevo	I DE II
5	27.984.619	Claudia Consuelo Pardo Torres	Santander	De Gestión Agroempresarial del Oriente	90	Especialización	Nuevo	I DE II
6	40.364.980	Claudia Patricia Perez Rolon	Boyaca	Industrial de Mantenimiento y Manufactura	85	Especialización	Nuevo	I DE II
7	34.544.528	María Del Carmen Perez Peña	Cauca	Teleinformatica y Produccion Industrial	85	Maestria	Nuevo	I DE IV
8	49.730.222	Maribeth Daza Pabón	Cesar	Bioteecnologico del Caribe	85	Especialización	Nuevo	I DE II
9	52.123.454	Monica Ruiz Herrera	Distrito Capital	Nacional de Hosteria, Turismo y Alimentos	85	Pregrado	Nuevo	I DE X
10	7.689.433	Yeimy Hernández Valenzuela	Huila	De la Industria, la empresa y los Servicios	85	Maestria	Nuevo	I DE IV
11	37.927.694	Marina Jaramillo Portillo	Santander	Industrial del Diseño y la Manufactura	85	Especialización	Nuevo	I DE II
12	2.631.490	Javier Pedroza Jaramillo	Valle	Latinoamericano de Especies Menores	85	Maestria	Nuevo	II DE IV
13	91.494.177	Javier Diaz Diaz	Santander	Industrial del Diseño y la Manufactura	85	Maestria	Nuevo	I DE IV
14	72.325.613	Jaime Enrique Arias Sanabria	Boyaca	De Gestión Administrativa y Fortalecimiento Empresarial	80	Maestria	Nuevo	I DE IV
15	79.652.085	Nestor Alfonso Puerto Jimenez	Distrito Capital	De Gestión Administrativa	80	Pregrado	Nuevo	I DE X
16	13.255.762	Francisco De Jose Fossi De Valera	Norte de Santander	De Formación para el Desarrollo Rural y Minero	80	Especialización	Nuevo	I DE II
17	37.545.348	María Carmen Rincon Quintero	Santander	De Servicios Empresariales y Turísticos	80	Pregrado	Nuevo	I DE X
18	46.665.445	Luz Stella Pardo Suescun	Boyaca	Industrial de Mantenimiento y Manufactura	80	Maestria	Nuevo	I DE IV
19	37.705.660	Gladys Torres Arguello	Santander	Agroturístico	80	Maestria	Nuevo	I DE I
20	37.511.557	Bety Sofia Caceres Manrique	Santander	Industrial del Diseño y la Manufactura	80	Maestria	Nuevo	I DE IV
21	71.727.917	Juan Carlos Bedoya Roldán	Antioquia	Centro de los Recursos Naturales Renovables la Salada	77	Pregrado	Nuevo	I DE X
22	30.239.508	Yenny Camargo Giraldo	Caldas	De Procesos Industriales	77	Pregrado	Nuevo	VII DE X
23	52.175.452	Aurora Licet Bemal Barbosa	Distrito Capital	Formación de Talento Humano en Salud	77	Pregrado	Nuevo	I DE IV
24	52.380.887	Shirley Ossa Donatres	Huila	De Gestión y Desarrollo sostenible Surcolombiano	77	Pregrado	Nuevo	VII DE X
25	60.357.328	Gloria Esther Duran Carrillo	Quindio	Agroindustrial	77	Pregrado	Nuevo	V DE X
26	91.221.488	Jose Maria Triana Marroquin	Santander	De Servicios Empresariales y Turísticos	77	Pregrado	Nuevo	I DE X
27	1.023.861.014	Johanna Guiselle Niño Castillo	Distrito Capital	De Formación en Actividad Física y Cultura	77	Pregrado	Nuevo	I DE X
28	79.672.471	Gustavo Adolfo Quiñonez Gomez	Santander	Agroturístico	77	Pregrado	Nuevo	I DE X
29	79.308.581	Edgar Enrique Tovana	Distrito Capital	De Tecnología para la Construcción y la Madera	77	Pregrado	Nuevo	I DE X
30	91.476.227	Leonardo Andres Nuñez Garcia	Santander	Agroempresarial y Turístico de los Andes	77	Pregrado	Nuevo	I DE X

RESOLUCIÓN No. 0051 DE 2016

DIRECCIÓN GENERAL "Por la cual se analizan y se otorgan apoyos y cupos para nuevas solicitudes de financiación de educación formal para empleados públicos de carrera administrativa y libre nombramiento y remoción del SENA".

No.	Cedula	Funcionario	Regional	Centro	Puntaje total	clase	Tipo apoyo	SEMESTRE, CICLO, TRIMESTRE O AÑO ACADEMICO SOLICITADO
31	79.532.628	Jose Ivan Gonzalez	Distrito Capital	Materiales y Ensayos	77	Pregrado	Nuevo	I DE X
32	98.498.685	Ruben Dario Cano Betancur	Antioquia	Centro Tecnológico de Gestión Industrial	75	Maestría	Nuevo	I DE IV
33	8.702.387	Cesar Augusto Velez Betancurt	Atlántico	Nacional Colombo Alemanan	75	Maestría	Nuevo	I DE IV
34	40.363.838	Sandra Rocio Camero Rodriguez	Boyaca	Industrial de Mantenimiento y Manufactura	75	Especialización	Nuevo	I DE II
35	30.238.855	Ana Judith Gracia Sanchez	Caldas	De Procesos Industriales	75	Maestría	Nuevo	I DE IV
36	51.897.502	Elizabeth Yaima Gomez	Caqueta	Tecnologico de la Amazonia	75	Pregrado	Nuevo	V DE X
37	76.319.416	Alejandro Sanchez Campo	Cauca	Teleinformatica y Produccion Industrial	75	Especialización	Nuevo	I DE II
38	77.030.710	Nilson Enrique Ponce	Cesar	De Operación y Mantenimiento Minero	75	Maestría	Nuevo	II DE IV
39	11.798.111	Daniel Adriano Abadia Herrera	Choco	Recursos Naturales Industria y Biodiversidad	75	Maestría	Nuevo	I DE IV
40	50.845.940	Delgado Puche Diva Josefina	Cordoba	De Comercio Industria y Turismo de Cordoba	75	Maestría	Nuevo	I DE IV
41	79.564.302	Hollman Mesa	Cundinamarca	Industrial y de Desarrollo Empresarial de Soacha	75	Maestría	Nuevo	I DE VI
42	52.377.309	Paula Lucia Bello Gualteros	Distrito Capital	Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos	75	Especialización	Nuevo	I DE II
43	36.300.349	Nancy Eugenia Moreno Moreno	Huila	De la Industria, la empresa y los Servicios	75	Maestría	Nuevo	I DE IV
44	33.675.821	Leddy Aneleth Novoa Montenegro Leddy Aneleth	Meta	Industria y Servicios del Meta	75	Especialización	Nuevo	I DE II
45	98.395.253	Andres Alberto Rosero Dorado	Nariño	Internacional de Producción Limpia	75	Especialización	Nuevo	I DE II
46	13.477.043	Orlando Rueda Blanco	Norte de Santander	De la Industria, La Empresa y los Servicios	75	Especialización	Nuevo	I DE II
47	41.910.237	Leyla Ediana Pachon Bonilla	Quindio	Para el Desarrollo Tecnológico para la Construcción y la Industrial	75	Maestría	Nuevo	I DE IV
48	24.646.314	Yssika Iveth Castaño Moreno	Risaralda	Comercio y Servicios	75	Maestría	Nuevo	I DE IV
49	91.282.873	Henry Arturo Leal Olaya	Santander	Industrial del Diseño y la Manufactura	75	Maestría	Nuevo	I DE IV
50	42.207.185	Palmira Sofia Montero Perez	Sucre	De la Innovación, la Tecnología y los Ensayos	75	Maestría	Nuevo	I DE IV
51	14.324.620	Ramirez Barrios Marco Tulio	Tolima	De la Industria y Construcción	75	Maestría	Nuevo	I DE IV
52	16.799.614	Carlos Antonio Alvarez Rodriguez	Valle	De Electricidad y Automatización Industrial	75	Maestría	Nuevo	I DE IV
53	98.553.231	Andres Mauricio León Leal	Antioquia	Centro de los Recursos Naturales Renovables la Salada	75	Maestría	Nuevo	I DE IV
54	63.317.695	Luz Marina Rodriguez Prieto	Atlántico	Industrial y de Aviación	75	Maestría	Nuevo	I DE IV
55	23.360.419	Diana Milena Arias Caro	Boyaca	De Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial	75	Especialización	Nuevo	I DE II
56	15.919.056	Cesar Augsuto Largo Morales	Caldas	De Procesos Industriales	75	Maestría	Nuevo	I DE IV
57	27.275.793	Yolanda Del Socorro Alvear Guerrero	Cauca	Comercio y Servicios	75	Maestría	Nuevo	I DE IV
58	25.873.824	Pastrana Martinez Ludys Del Ca	Cordoba	De Comercio Industria y Turismo de Cordoba	75	Maestría	Nuevo	I DE IV
59	51.682.292	Martha Isabel Florez F.	Distrito Capital	Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos	75	Especialización	Nuevo	I DE II
60	36.302.999	Isabel Cristina Yusunguirá	Huila	De Gestión y Desarrollo sostenible Surcolombiano	75	Especialización	Nuevo	I DE IV

RESOLUCIÓN No. 0056 DE 2016

DIRECCIÓN GENERAL "Por la cual se analizan y se otorgan apoyos y cupos para nuevas solicitudes de financiación de educación formal para empleados públicos de carrera administrativa y libre nombramiento y remoción del SENA".

No.	Cedula	Funcionario	Regional	Centro	Puntaje total	clase	Tipo apoyo	SEMESTRE, CICLO, TRIMESTRE O AÑO ACADÉMICO SOLICITADO
61	30.743.852	Aura Delie Ceron Fernandez	Nariño	Internacional de Producción Limpia	75	Especialización	Nuevo	I DE II
62	9.771.365	Andres Pulgarin Cardenas	Quindio	Para el Desarrollo Tecnológico para la Construcción y la Industrial	75	Maestria	Nuevo	I DE IV
63	42.070.627	Doris Echeverri Castañeda	Risaralda	Comercio y Servicios	75	Especialización	Nuevo	I DE II
64	13.956.353	Luis Augusto Diaz Guarnizo	Santander	Industrial del Diseño y la Manufactura	75	Especialización	Nuevo	I DE II
65	92.518.550	German Alberto Beleño Navarro	Sucre	De la Innovación, la Tecnología y los Ensayos	75	Especialización	Nuevo	I DE II
66	13.069.535	Alvaro Orlando Ortiz Jojoa	Valle	De Electricidad y Automatización Industrial	75	Especialización	Nuevo	I DE II
67	43.725.027	Maria Damaris Agudelo Berrío	Antioquia	Centro de los Recursos Naturales Renovables la Salada	75	Maestria	Nuevo	IV DE IV
68	32.717.378	Silvia Patricia Villegas Jaramillo	Atlantico	Industrial y de Aviación	75	Doctorado	Nuevo	I DE IV
69	9.399.071	Javer Gomez Pulido	Boyaca	Minero	75	Especialización	Nuevo	I DE II
70	30.328.701	Maria Piedad Rendon Rave	Caldas	Comercio y Servicios	75	Especialización	Nuevo	I DE II
71	25.283.811	Edith Betancourt Sanchez	Cauca	Comercio y Servicios	75	Especialización	Nuevo	I DE II
72	19.407.404	Jesus Benjamin Rodriguez	Distrito Capital	De Tecnología para la Construcción y la Madera	75	Maestria	Nuevo	I DE IV
73	41.935.280	Sandra Milena Ramirez Ramirez	Quindio	De comercio y Turismo	75	Especialización	Nuevo	I DE II
74	91.282.483	Mauricio Carvajal Acelas	Santander	De Servicios Empresariales y Turisticos	75	Maestria	Nuevo	I DE IV
75	15.924.214	Geovanni Alberto Vargas Noreña	Valle	De Tecnologias Agroindustriales	75	Especialización	Nuevo	II DE III
76	8.324.364	Jorge Alexander Sepulveda Vélez	Antioquia	Complejo tecnologico, Agroindustrial, Pecuario y Turistico	75	Maestria	Nuevo	I DE IV
77	73.132.698	Harvey Enrique Perez Gonzalez	Atlantico	Industrial y de Aviación	75	Maestria	Nuevo	I DE IV
78	4.143.824	Juan Francisco Talero Rodriguez	Boyaca	Minero	75	Maestria	Nuevo	I DE IV
79	30.305.563	Diana rocio Bermudez Zapata	Caldas	Comercio y Servicios	75	Maestria	Nuevo	I DE IV
80	39.729.141	Gloria Esperanza Gutierrez	Distrito Capital	De Tecnología para la Construcción y la Madera	75	Especialización	Nuevo	I DE II
81	37.513.565	Melide Welkyz Garcia Lagos	Santander	Industrial del Diseño y la Manufactura	75	Maestria	Nuevo	I DE IV
82	38.438.420	Libia Fontalvo Hernandez	Valle	De Biotecnología Industrial	75	Maestria	Nuevo	I DE IV
83	43.600.922	Leidy Yulima Atehortua	Antioquia	Centro de Formacion en Diseño, Confeccion y Moda	75	Especializacion	Nuevo	I DE I
84	79.854.785	Edwin Yovanni Rico	Distrito Capital	De Gestión Industrial	75	Maestria	Nuevo	I DE IV
85	37.893.073	Sonia Maria Sepulveda Plata	Santander	Agroturístico	75	Especialización	Nuevo	I DE II
86	66.711.667	Maria Eugenia Garcia Londoño	Valle	Latinoamericano de Especies Menores	75	Especialización	Nuevo	I DE III
87	70.515.168	Oswaldo de Jesus Monroy Urrego	Antioquia	Centro de Comercio	75	Maestria	Nuevo	I DE IV
88	19.451.608	Julio Cesar Pinzón	Distrito Capital	Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos	75	Especialización	Nuevo	I DE II
89	13.543.967	Jaime Ivan Hernandez Beltran	Santander	Industrial del Diseño y la Manufactura	75	Especialización	Nuevo	I DE II
90	7.543.304	Luis Gustavo Osorio Arias	Valle	Agropecuaria de Buga	75	Maestria	Nuevo	I DE II

RESOLUCIÓN No. 0051 DE 2016

DIRECCIÓN GENERAL "Por la cual se analizan y se otorgan apoyos y cupos para nuevas solicitudes de financiación de educación formal para empleados públicos de carrera administrativa y libre nombramiento y remoción del SENA".

No.	Cedula	Funcionario	Regional	Centro	Puntaje total	clase	Tipo apoyo	SEMESTRE, CICLO, TRIMESTRE O AÑO ACADEMICO SOLICITADO
91	15.372.711	Emerson Dario Varela Rojas	Antioquia	Centro Tecnológico de Gestión Industrial	75	Maestría	Nuevo	I DE IV
92	51.783.626	Yolanda Rosiio Bustamante	Distrito Capital	Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos	75	Especialización	Nuevo	I DE II
93	63.395.049	Luz Marina Baez Gutierrez	Santander	Agroempresarial y Turístico de los Andes	75	Maestría	Nuevo	I DE IV
94	66.767.137	Liliana Socorro Mejia Burbano	Valle	Agropecuano de Buga	75	Maestría	Nuevo	IV DE VI
95	30.205.192	Sonia Yamile Acuña	Distrito Capital	Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos	75	Especialización	Nuevo	I DE II
96	91.487.772	Luis Alberto Manrique Cacia	Santander	Industrial del Diseño y la Manufactura	75	Maestría	Nuevo	I DE IV
97	19.255.624	Pedro Pablo Ceballos	Distrito Capital	De Servicios Financieros	75	Maestría	Nuevo	I DE IV
98	31.931.575	Maria Cecilia Arias	Distrito Capital	De Gestión Administrativa	75	Especialización	Nuevo	I DE IV
99	79.335.401	Nestor Martin Mendez	Distrito Capital	De Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información	75	Maestría	Nuevo	I DE IV
100	80.268.089	Rusbel Alfredo Lozano Gonzalez	Distrito Capital	De Electricidad, Electronica y Telecomunicaciones	75	Maestría	Nuevo	I DE IV
101	65.695.390	Esther Ramirez Guamizo	Distrito Capital	De Electricidad, Electronica y Telecomunicaciones	75	Especialización	Nuevo	I DE II
102	52.344.916	Ana Carolina Ferris Cardona	Distrito Capital	Formación de Talento Humano en Salud	75	Maestría	Nuevo	I DE IV
103	24.030.952	Clara Mireya Rodriguez	Distrito Capital	Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos	75	Especialización	Nuevo	I DE II
104	79.598.501	Emerit Kaltekis Medina	Distrito Capital	De Gestión Administrativa	75	Maestría	Nuevo	I DE IV
105	12.988.769	Eduardo Antonio Benavides Rosero	Cauca	Teleinformatica y Producción Industrial	73	Maestría	Nuevo	I DE IV
106	52.249.619	Alba Viviana Gamba Ramos	Amazonas	Para la Biodiversidad t el Turismo del Amazonas	72	Pregrado	Nuevo	I DE X
107	1.047.334.893	Yamir Enrique Acosta Gonzalez	Atlántico	Comercio y Servicios	72	Pregrado	Nuevo	I DE X
108	10.721.452	Hernán Javier Díaz Bolaños	Cauca	Comercio y Servicios	72	Maestría	Nuevo	I DE IV
109	79.487.221	Francisco Jose Ospina Borda	Distrito Capital	De Electricidad, Electronica y Telecomunicaciones	72	Pregrado	Nuevo	I DE X
110	34.316.100	Marizol Zufiga Chillito	Cauca	Teleinformatica y Produccion Industrial	72	Pregrado	Nuevo	I DE X
111	15.442.889	Roberto Alfredo Rios Urrea	Antioquia	Servicio y Gestión Empresarial	70	Maestría	Nuevo	I DE IV
112	3.764.246	Misael Mejia Caballero	Atlántico	Industrial y de Aviación	70	Especialización	Nuevo	I DE II
113	7.227.586	Yefer Herman Robles Avila	Boyaca	De Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial	70	Maestría	Nuevo	I DE IV
114	76.322.794	Elkin Yesid Astaiza Muñoz	Cauca	Teleinformatica y Produccion Industrial	70	Maestría	Nuevo	I DE IV
115	85.475.783	Alexander Hernando Tobon Abello	Cesar	Biotecnologico del Caribe	70	Especialización	Nuevo	I DE II
116	54.258.588	Maria Isabel Palomeque Palacios	Choco	Recursos Naturales Industria y Biodiversidad	70	Maestría	Nuevo	I DE IV
117	19.164.106	Burgos Madera Cesar Enrique	Cordoba	De Comercio Industria y Turismo de Cordoba	70	Maestría	Nuevo	I DE IV
118	19.286.208	Dario Mendez	Cundinamarca	Biotecnologia Agropecuaria Mosquera	70	Especialización	Nuevo	I DE II
119	79.303.378	Nelson Fabricio Lancheros Ancines	Distrito Capital	De Tecnologia para la Construcción y la Madera	70	Maestría	Nuevo	I DE IV
120	36.307.013	Lida Mana Rodriguez Montero	Huila	De la Industria, la empresa y los Servicios	70	Maestría	Nuevo	I DE IV
121	55.179.773	Nadia Katherine Lara Rojas	Meta	Agroindustrial del Meta	70	Maestría	Nuevo	I DE IV
122	16.796.029	Pedro Antonio Legarda Villafane	Nariño	Sur Colombiano de Logística Internacional	70	Maestría	Nuevo	I DE IV
123	41.907.141	Gloria Patricia Carrero Sanchez	Quindio	Agroindustrial	70	Maestría	Nuevo	I DE IV

RESOLUCIÓN No: 0051 DE 2016

DIRECCIÓN GENERAL “Por la cual se analizan y se otorgan apoyos y cupos para nuevas solicitudes de financiación de educación formal para empleados públicos de carrera administrativa y libre nombramiento y remoción del SENA”.

No.	Cedula	Funcionario	Regional	Centro	Puntaje total	clase	Tipo apoyo	SEMESTRE, CICLO, TRIMESTRE O AÑO ACADÉMICO SOLICITADO
124	36.306.199	Maria Adelaida Ramirez Sanchez	Risaralda	Comercio y Servicios	70	Especialización	Nuevo	I DE II
125	63.321.918	Maria Ruth Rangel Henao	Santander	De Servicios Empresariales y Turisticos	70	Maestria	Nuevo	I DE IV
126	64.561.321	Eliana Esther Carascal Gonzalez	Sucre	De la Innovación, la Tecnología y los Ensayos	70	Especialización	Nuevo	I DE II
127	66.708.578	Luz Stella Gutierrez Olaya	Valle	Construcción	70	Maestria	Nuevo	I DE IV
128	84.040.811	Aquilino Manuel Cuello Britto	Antioquia	Servicio y Gestión Empresarial	70	Maestria	Nuevo	I DE IV
129	32.743.040	Linda Garcia Anaya	Atlantico	Industrial y de Aviación	70	Maestria	Nuevo	I DE IV
130	6.764.392	Jesus Alberto Baron Hernandez	Boyaca	De Gestión Administrativa y Fortalecimiento Empresarial	70	Maestria	Nuevo	I DE IV
131	48.600.048	Maria Alejandra Ayerbe Rios	Cauca	Agropecuaria	70	Maestria	Nuevo	I DE II
132	51.635.035	Clemencia Ceron	Cundinamarca	Biología Agropecuaria Mosquera	70	Especialización	Nuevo	I DE II
133	12.625.973	Armando Manuel Valencia Mejia	Distrito Capital	De Formación en Actividad Física y Cultura	70	Maestria	Nuevo	I DE IV
134	12.239.157	Alexander Chau Nieto	Huila	De Gestión y Desarrollo sostenible Surcolombiano	70	Maestria	Nuevo	I DE IV
135	86.046.034	Gustavo Enrique Ochoa Rocha	Meta	Agroindustrial del Meta	70	Maestria	Nuevo	I DE IV
136	13.073.988	Juan Carlos Trejos Castro	Nariño	Sur Colombiano de Logística Internacional	70	Especialización	Nuevo	I DE II
137	30.414.542	Gloria Abimelth Ardila Guerrero	Quindío	Agroindustrial	70	Maestria	Nuevo	I DE IV
138	98.484.733	Fabian Dario Marin Monsalve	Risaralda	De Diseño e Innovación Tecnológica Industrial	70	Maestria	Nuevo	I DE III
139	13.718.104	Oscar Alfonso Peña Amaya	Santander	Industrial del Diseño y la Manufactura	70	Maestria		
140	67.020.609	Marily Alexandra Arango Granada	Valle	De Diseño Tecnológico Industrial	70	Maestria	Nuevo	II DE IV
141	71.638.427	Carlos Mario Gómez Jiménez	Antioquia	Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial	70	Especialización	Nuevo	I DE II
142	44.190.517	Dannys Patricia Mendoza Valencia	Atlantico	Comercio y Servicios	70	Maestria	Nuevo	I DE IV
143	9.395.077	Rodolfo Alvarez Perez	Boyaca	De Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial	70	Especialización	Nuevo	I DE II
144	27.276.847	Ada Lorena Ceron Rosero	Cauca	Comercio y Servicios	70	Maestria	Nuevo	I DE IV
145	19.457.182	Jose Javier Paloma	Cundinamarca	Biología Agropecuaria Mosquera	70	Especialización	Nuevo	I DE II
146	45.516.524	Doracelys Herrera Rodriguez	Distrito Capital	De Tecnología para la Construcción y la Madera	70	Maestria	Nuevo	I DE IV
147	93.412.367	Luis Yadir Morales Parra	Huila	De Formación Agroindustrial "La Angostura"	70	Maestria	Nuevo	I DE IV
148	25.161.572	Nora Lucia Posada Gomez	Risaralda	Comercio y Servicios	70	Maestria	Nuevo	I DE IV
149	91.278.674	Ernesto Acevedo Soto	Santander	Industrial del Diseño y la Manufactura	70	Maestria	Nuevo	I DE IV
150	16.654.635	Pedro Quiñonez Hurtado	Valle	De Diseño Tecnológico Industrial	70	Especialización	Nuevo	I DE II
151	18.856.398	Alfredo del Cristo Martinez Jaraba	Atlantico	Cedagro	70	Especialización	Nuevo	I DE II
152	34.565.632	Yina Isabel Navarro Solano	Cauca	Comercio y Servicios	70	Maestria	Nuevo	I DE IV
153	80.227.343	Andres Barriga	Cundinamarca	Industrial y de Desarrollo Empresarial de Soacha	70	Especialización	Nuevo	I DE II
154	77.010.385	Oscar Alberto Calderon	Distrito Capital	De Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información	70	Maestria	Nuevo	I DE IV

RESOLUCIÓN No. 0051 DE 2016

DIRECCIÓN GENERAL "Por la cual se analizan y se otorgan apoyos y cupos para nuevas solicitudes de financiación de educación formal para empleados públicos de carrera administrativa y libre nombramiento y remoción del SENA".

No.	Cedula	Funcionario	Regional	Centro	Puntaje total	clase	Tipo apoyo	SEMESTRE, CICLO, TRIMESTRE O AÑO ACADEMICO SOLICITADO
155	42.087.892	Luz Myriam Vivas Espinal	Risaralda	De Diseño e Innovación Tecnológica Industrial	70	Maestría	Nuevo	I DE IV
156	5.256.708	Barbara Angelica Venegas Moreno	Santander	Atención Sector Agropecuario	70	Maestría	Nuevo	I DE IV
157	16.765.870	John James Salazar Salazar	Valle	De Diseño Tecnológico Industrial	70	Maestría	Nuevo	I DE IV
158	76.320.134	Harol Armando Rosero Salazar	Cauca	Comercio y Servicios	70	Maestría	Nuevo	I DE IV
159	79.354.286	Alvaro suarez	Cundinamarca	Agroecológico y Empresarial	70	Especialización	Nuevo	I DE II
160	46.358.771	Adelaida Nova	Distrito Capital	Materiales y Ensayos	70	Especialización	Nuevo	I DE II
161	10.025.535	Andres Tafur Piedrahita	Risaralda	De Diseño e Innovación Tecnológica Industrial	70	Maestría	Nuevo	I DE IV
162	63.509.909	Blanca Yanneth Murallas Bueno	Santander	De Servicios Empresariales y Turísticos	70	Maestría	Nuevo	I DE IV
163	65.499.807	Ana Cilia Rincon Beltran	Valle	De Gestión Tecnológica de Servicios	70	Maestría	Nuevo	I DE II
164	35.530.203	Luz Elena Ramos	Cundinamarca	Biología Agropecuaria Mosquera	70	Especialización	Nuevo	I DE II
165	79.461.801	Wilson Martínez Cuesta	Distrito Capital	De Tecnología para la Construcción y la Madera	70	Maestría	Nuevo	I DE IV
166	63.484.782	Laura Yaneth Cespedes Cuevas	Santander	De Servicios Empresariales y Turísticos	70	Maestría	Nuevo	I DE IV
167	16.368.986	Gustavo Adolfo Rivera Cruz	Valle	Latinoamericano de Especies Menores	70	Especialización	Nuevo	I DE III
168	4.221.378	Jaime Gomez Rodriguez	Distrito Capital	De Tecnología para la Construcción y la Madera	70	Maestría	Nuevo	I DE IV
169	13.386.963	Aliirio Angarita Contreras	Santander	Atención Sector Agropecuario	70	Especialización	Nuevo	I DE II
170	16.687.946	Edwin Perea Rayo	Valle	De Diseño Tecnológico Industrial	70	Maestría	Nuevo	I DE IV
171	41.779.671	Ddadilde Milán Arias	Distrito Capital	De Tecnología para la Construcción y la Madera	70	Maestría	Nuevo	I DE IV
172	37.559.923	Shirley Romero Lozano	Santander	Industrial de Mantenimiento Integral	70	Especialización	Nuevo	I DE II
173	49.790.352	Johanna Lizeth Quintero	Valle	De Diseño Tecnológico Industrial	70	Maestría	Nuevo	I DE IV
174	79.399.809	Jose Antonio Quiroga	Distrito Capital	De Servicios Financieros	70	Maestría	Nuevo	I DE IV
175	66.786.400	Yanin Lorena Rojas Ramirez	Valle	De Diseño Tecnológico Industrial	70	Maestría	Nuevo	II DE IV
176	51.900.108	Gloria Balaguera Pinzon	Distrito Capital	De Tecnología para la Construcción y la Madera	70	Maestría	Nuevo	I DE IV
177	13.990.915	Jose Libardo Tapiero Cuellar	Valle	Agropecuario de Buga	70	Doctorado	Nuevo	III DE VIII
178	63.351.177	Alba Lucia Ramirez	Distrito Capital	De Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información	70	Maestría	Nuevo	I DE IV
179	66.749.488	Echeverry Echeverry Liliana	Valle	De Gestión Tecnológica de Servicios	70	Maestría	Nuevo	I DE III
180	98.396.241	Luis Carlos Samudio	Distrito Capital	De Servicios Financieros	70	Maestría	Nuevo	I DE IV
181	66.741.578	Luz Betzaida Moreno Martínez	Valle	Nautico Pesquero de Buenaventura	70	Especialización	Nuevo	I DE I
182	65.775.642	Nidia Gabriela Caro	Distrito Capital	Formación de Talento Humano en Salud	70	Maestría	Nuevo	I DE IV
183	16.227.165	Juan Carlos Diaz Posada	Valle	De Tecnologías Agroindustriales	70	Especialización	Nuevo	I DE II
184	52.841.697	Keyla Karina Gonzalez	Distrito Capital	De Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información	70	Maestría	Nuevo	I DE IV
185	7.561.629	Hoover Antonio Barbosa Henao	Valle	Agropecuario de Buga	70	Maestría	Nuevo	I DE II
186	52.352.523	Etna Milena Sanchez	Distrito Capital	Gestión Industrial	70	Maestría	Nuevo	I DE IV
187	94.502.261	Hernan Harvi Caiza Sanchez	Valle	De Diseño Tecnológico Industrial	70	Especialización	Nuevo	I DE IV

RESOLUCIÓN No. 0051 DE 2016

DIRECCIÓN GENERAL "Por la cual se analizan y se otorgan apoyos y cupos para nuevas solicitudes de financiación de educación formal para empleados públicos de carrera administrativa y libre nombramiento y remoción del SENA".

No.	Cedula	Funcionario	Regional	Centro	Puntaje total	Clase	Tipo apoyo	SEMESTRE, CICLO, TRIMESTRE O AÑO ACADEMICO SOLICITADO
188	79.455.447	Luis Antonio Arevalo	Distrito Capital	De Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información	70	Especialización	Nuevo	I DE II
189	31.640.551	Zandra Ximena Palacios Ocampo	Valle	Agropecuaria de Buga	70	Maestría	Nuevo	I DE IV
190	17.649.807	Herman Garban Paredes	Distrito Capital	De Gestión Administrativa	70	Maestría	Nuevo	I DE IV
191	41.924.957	Giovanna Esmitth Oviedo Sabogal	Valle	De Gestión Tecnológica de Servicios	70	Maestría	Nuevo	I DE IV
192	30.003.393	Ligia Muñoz Linares	Distrito Capital	De Servicios Financieros	70	Maestría	Nuevo	I DE IV
193	31.990.375	Ana Viviana Sanchez	Valle	Latinoamericano de Especies Menores	70	Maestría	Nuevo	I DE IV
194	16.368.643	Julio Cesar Ducuara Celis	Valle	Latinoamericano de Especies Menores	70	Especialización	Nuevo	2 de 3
195	14.891.321	Antonio Jose Lopez Bermeo	Valle	Latinoamericano de Especies Menores	70	Maestría	Nuevo	I DE IV
196	76.333.444	José Julian Alvarez Ordoñez	Cauca	Agropecuaria	68	Maestría	Nuevo	I DE II
197	21.553.894	Maria Mercedes Vélez Sánchez	Antioquia	Centro de los Recursos Naturales Renovables la Salada	65	Maestría	Nuevo	I DE III
198	8.570.113	Jesus Antonio Perez Hernandez	Atlántico	Nacional Colombo Alemanan	65	Maestría	Nuevo	I DE IV
199	75.093.133	Elkin Mauricio Avila Osorio	Caldas	Comercio y Servicios	65	Especialización	Nuevo	I DE II
200	73.167.809	Carlos Alberto Ruiz Galvan	Cesar	Bioteconológico del Caribe	65	Maestría	Nuevo	I DE II
201	50.900.576	Brunal Cabrales Trinielena	Cordoba	De Comercio Industria y Turismo de Cordoba	65	Maestría	Nuevo	I DE II
202	79.900.437	Jorge Triviño Hermida	Distrito Capital	De Servicios Financieros	65	Maestría	Nuevo	I DE IV
203	42.091.811	Yolanda Echeverry Castañeda	Risaralda	Comercio y Servicios	65	Maestría	Nuevo	I DE I
204	60.353.887	Blanca Lucy Rodríguez Diaz	Santander	Atención Sector Agropecuario	65	Maestría	Nuevo	I DE I
205	65.555.112	Ana Maria Gonzalez Arias	Tolima	Agropecuaria la Granja	65	Especialización	Nuevo	I DE II
206	25.289.471	Angela Patricia Ibarra Quiroga	Valle	De Diseño Tecnológico Industrial	65	Maestría	Nuevo	I DE IV
207	43.819.831	Claudia Azucena Calle Bernal	Antioquia	Centro de Comercio	65	Maestría	Nuevo	I DE IV
208	32.779.908	Alba Luz Alvarez Barranco	Atlántico	Comercio y Servicios	65	Maestría	Nuevo	I DE IV
209	8.507.452	Yair Pablo Garces	Distrito Capital	De Servicios Financieros	65	Maestría	Nuevo	I DE IV
210	37.945.304	Ana Jasmine Sanmiguel Jaimes	Santander	Agroturístico	65	Maestría	Nuevo	I DE IV
211	93.408.534	Oscar Rolando Castro Guerra	Tolima	Agropecuaria la Granja	65	Maestría	Nuevo	I DE IV
212	30.295.193	Ana Maria Giraldo Vallejo	Valle	Agropecuaria de Buga	65	Maestría	Nuevo	III DE IV
213	28.544.516	Claudia Patricia Montiel Castaño	Antioquia	Centro de Comercio	65	Maestría	Nuevo	I DE IV
214	32.893.954	Geyher Maria Molina Blanco	Atlántico	Comercio y Servicios	65	Maestría	Nuevo	I DE IV
215	52.032.790	Adriana Martínez Angee	Distrito Capital	Materiales y Ensayos	65	Maestría	Nuevo	I DE IV
216	63.367.788	Elizabeth Lopez Jaimes	Santander	Industrial del Diseño y la Manufactura	65	Maestría	Nuevo	I DE IV
217	93.407.479	Carlos Alberto Cervera Gonzalez	Tolima	Agropecuaria la Granja	65	Doctorado	Nuevo	I DE III
218	16.476.148	Jorge Araujo Portocarrero	Valle	De Diseño Tecnológico Industrial	65	Especialización	Nuevo	I DE II
219	73.077.482	Jose Ignacio de Pombó	Distrito Capital	De Diseño y Metrología	65	Maestría	Nuevo	I DE IV
220	43.520.813	Ana Fanitza Guerra Cañas	Santander	Agroturístico	65	Maestría	Nuevo	I DE III
221	5.824.156	Juna Manuel Sanchez Soto	Tolima	Agropecuaria la Granja	65	Doctorado	Nuevo	I DE III
222	94.393.935	Julian Andres Pedroza Vivas	Valle	Latinoamericano de Especies Menores	65	Maestría	Nuevo	I DE IV
223	29.305.899	Olga Lucia Silva Arana	Valle	Latinoamericano de Especies Menores	65	Maestría	Nuevo	II DE IV
224	94.312.470	Francisco Javier Duran Primero	Valle	De Biotecnología Industrial	65	Maestría	Nuevo	III DE IV
225	66.770.400	Claudia Elena Becerra Romero	Valle	De Gestión Tecnológica de Servicios	65	Maestría	Nuevo	I DE IV
226	76.333.743	Francisco Javier Santa Cruz López	Cauca	Teleinformática y Producción Industrial	60	Maestría	Nuevo	I DE IV
227	50.853.153	Bravo De La Ossa Altagracia Ines	Cordoba	De Comercio Industria y Turismo de Cordoba	60	Doctorado	Nuevo	I DE VI

RESOLUCIÓN No.- 005 DE 2016

DIRECCIÓN GENERAL “Por la cual se analizan y se otorgan apoyos y cupos para nuevas solicitudes de financiación de educación formal para empleados públicos de carrera administrativa y libre nombramiento y remoción del SENA”.

No.	Cedula	Funcionario	Regional	Centro	Puntaje total	clase	Tipo apoyo	SEMESTRE, CICLO, TRIMESTRE O AÑO ACADEMICO SOLICITADO
228	12.991.867	Luis Arturo Bastidas	Distrito Capital	De Servicios Financieros	60	Doctorado	Nuevo	I DE VI
229	16.695.714	Freddy David Novoa Alvarez	Valle	De Diseño Tecnológico Industrial	60	Doctorado	Nuevo	I DE VI
230	34.537.775	Monica Andrade Rios	Distrito Capital	De Servicios Financieros	60	Maestria	Nuevo	I DE IV
231	16.695.170	William Gutierrez Marroquin	Valle	De Electricidad y Automatización Industrial	60	Doctorado	Nuevo	I DE X
232	71.184.671	Jorge Eleazar Chalarca	Distrito Capital	De Servicios Financieros	60	Doctorado	Nuevo	I DE VI
233	31.879.047	Maria Constanza Meza Renza	Valle	De Diseño Tecnológico Industrial	60	Doctorado	Nuevo	II DE VI
234	31.858.814	Maria del Mar Peña	Valle	De Diseño Tecnológico Industrial	55	Maestria	Nuevo	I DE I
235	16.640.114	Gustavo Adolfo Diaz	Valle	De Electricidad y Automatización Industrial	40	Doctorado	Nuevo	I DE X

Por el rubro de funcionamiento, según lo anotado en el cuadro del literal a. **“Nuevas solicitudes – Presupuesto de Funcionamiento”**, se apoyará del numeral 1 al 12.

Por el rubro de inversión, según lo anotado en el literal b. **“Nuevas solicitudes – Presupuesto de Inversión”**, se apoyará del numeral 1 al 31.

Si alguno de los funcionarios relacionados en el listado desiste del apoyo, se apoyará el (la) que siga en el cuadro, en estricto orden descendente, hasta la disponibilidad de los recursos presupuestales.

Que el artículo 16 de la Resolución 00221 de 2013 establece que el apoyo se pagará directamente por el SENA a la institución de educación superior y en todo caso cobijará al empleado público con el porcentaje que le corresponde del valor de la matrícula.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar los siguientes nuevos apoyos económicos para educación formal de los siguientes Empleados Públicos de Carrera Administrativa de la **Dirección General del SENA:**

Dirección General– Presupuesto Funcionamiento:

Cedula	Funcionario	Regional	Centro o Grupo	Puntaje total	clase	Tipo apoyo	SEMESTRE, CICLO, TRIMESTRE O AÑO ACADEMICO SOLICITADO
51.830.992	Yolanda Marin Maldonado	Dirección General	Dirección de Formación Profesional	95	Pregrado	Nuevo	I DE IX
51.981.259	Aydee Lopez Salamanca	Dirección General	Dirección Jurídica	90	Especialización	Nuevo	I DE II
53.047.558	Jeimy Andrea Rodriguez Benavides	Dirección General	Administración de Salarios	80	Pregrado	Nuevo	I DE X
52.960.827	Diana Carolina Montes Aguirre	Dirección General	Dirección Jurídica	75	Especialización	Nuevo	I DE II
52.964.311	Deisy Carolina Barrero Vallejo	Dirección General	Dirección Jurídica	75	Especialización	Nuevo	I DE II
23.449.551	Yanneth Alvarez Alvarez	Dirección General	Dirección Jurídica	70	Especialización	Nuevo	I DE II
9.529.825	Diego Alexander Carvajal Villarreal	Dirección General	Sistema Nacional de Formación para el Trabajo	70	Maestria	Nuevo	I DE IV

RESOLUCIÓN No. 0051 DE 2016

DIRECCIÓN GENERAL "Por la cual se analizan y se otorgan apoyos y cupos para nuevas solicitudes de financiación de educación formal para empleados públicos de carrera administrativa y libre nombramiento y remoción del SENA".

PARAGRAFO: CONDICION RESOLUTORIA: El inicio de los trámites para la ordenación del pago a la Institución Educativa de cada uno de los apoyos educativos de las personas indicadas en este artículo, queda sujeto a que cada beneficiario presente en el Grupo de Formación y Desarrollo del Talento Humano de esta Dirección General, el recibo de matrícula, junto con el (las) Acta(s) que establece los artículos 22 y 23 de la Resolución No. 00221 de 2013.

ARTÍCULO SEGUNDO: Asignar los siguientes cupos para nuevos apoyos económicos de educación formal, en el marco de la Convocatoria para el Primer Semestre de 2016 del Sistema Nacional de Estímulos, a las Regionales y los Centros de Formación del SENA, de acuerdo con la información remitida y certificada por cada Director Regional:

Despachos de Dirección – Presupuesto Funcionamiento:

Cedula	Funcionario	Regional	Centro o Grupo	Puntaje total	clase	Tipo apoyo	SEMESTRE, CICLO, TRIMESTRE O AÑO ACADÉMICO SOLICITADO
72.158.747	Oswaldo Enrique Reyes Padilla	Magdalena	Despacho Regional	75	Maestría	Nuevo	I DE IV
42.107.908	Luz Dary Colorado Perez	Antioquia	Despacho Regional	72	Maestría	Nuevo	I DE IV
98.540.340	Eimar Castaño Graciano	Antioquia	Despacho Regional	70	Maestría	Nuevo	I DE IV
42.104.900	Angela Maria Cardenas Corrales	Risaralda	Despacho Regional	70	Maestría	Nuevo	I DE I
17.322.783	Juan Antonio Tautiva Dueñas	Santander	Despacho Regional	70	Especialización	Nuevo	I DE II

Centros de Formación – Presupuesto Inversión:

No.	Cedula	Funcionario	Regional	Centro	Puntaje total	clase	Tipo apoyo	SEMESTRE, CICLO, TRIMESTRE O AÑO ACADÉMICO SOLICITADO
1	8.725.858	Edgardo Coronell Luna	Atlántico	Cedagro	95	tecnologo	Nuevo	I DE IV
2	80.177.882	Cesar Augusto Benitez Bernal	Distrito Capital	Diseño y Metrología	92	Pregrado	Nuevo	VII DE VII
3	51.866.911	Angela Herrera Vargas	Distrito Capital	Formación en Actividad Física y Cultural	90	Especialización	Nuevo	I DE II
4	19.482.908	Jaime Arteaga Prado	Santander	Industrial del Diseño y la Manufactura	90	Especialización	Nuevo	I DE II
5	27.984.619	Claudia Consuelo Pardo Torres	Santander	De Gestión Agroempresarial del Oriente	90	Especialización	Nuevo	I DE II
6	40.364.980	Claudia Patricia Perez Rolon	Boyaca	Industrial de Mantenimiento y Manufactura	85	Especialización	Nuevo	I DE II
7	34.544.528	Maria Del Carmen Perez Peña	Cauca	Teleinformática y Producción Industrial	85	Maestría	Nuevo	I DE IV
8	49.730.222	Maribeth Daza Pabón	Cesar	Biotecnológico del Caribe	85	Especialización	Nuevo	I DE II
9	52.123.454	Monica Ruiz Herrera	Distrito Capital	Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos	85	Pregrado	Nuevo	I DE X
10	7.689.433	Yeimy Hernández Valenzuela	Huila	De la Industria, la empresa y los Servicios	85	Maestría	Nuevo	I DE IV
11	37.927.694	Marina Jaramillo Portillo	Santander	Industrial del Diseño y la Manufactura	85	Especialización	Nuevo	I DE II
12	2.631.490	Javier Pedroza Jaramillo	Valle	Latinoamericano de Especies Menores	85	Maestría	Nuevo	II DE IV
13	91.494.177	Javier Diaz Diaz	Santander	Industrial del Diseño y la Manufactura	85	Maestría	Nuevo	I DE IV
14	72.325.613	Jaime Enrique Anías Sanabria	Boyaca	De Gestión Administrativa y Fortalecimiento Empresarial	80	Maestría	Nuevo	I DE IV
15	79.852.085	Nestor Alfonso Puerto Jimenez	Distrito Capital	De Gestión Administrativa	80	Pregrado	Nuevo	I DE X
16	13.255.762	Francisco De Jose Fossi De Valera	Norte de Santander	De Formación para el Desarrollo Rural y Minero	80	Especialización	Nuevo	I DE II
17	37.545.348	Maria Carmen Rincon Quintero	Santander	De Servicios Empresariales y Turísticos	80	Pregrado	Nuevo	I DE X
18	46.665.445	Luz Stella Pardo Suescun	Boyaca	Industrial de Mantenimiento y Manufactura	80	Maestría	Nuevo	I DE IV

RESOLUCIÓN No- 0051 DE 2016

DIRECCIÓN GENERAL "Por la cual se analizan y se otorgan apoyos y cupos para nuevas solicitudes de financiación de educación formal para empleados públicos de carrera administrativa y libre nombramiento y remoción del SENA".

No.	Cedula	Funcionario	Regional	Centro	Puntaje total	Clase	Tipo apoyo	SEMESTRE, CICLO, TRIMESTRE O AÑO ACADÉMICO SOLICITADO
19	37.705.660	Gladys Torres Arguello	Santander	Agroturístico	80	Maestría	Nuevo	I DE I
20	37.511.557	Bety Sofia Caceres Manrique	Santander	Industrial del Diseño y la Manufactura	80	Maestría	Nuevo	I DE IV
21	71.727.917	Juan Carlos Bedoya Roldán	Antioquia	Centro de los Recursos Naturales Renovables la Salada	77	Pregrado	Nuevo	I DE X
22	30.239.508	Yenny Camargo Giraldo	Caldas	De Procesos Industriales	77	Pregrado	Nuevo	VI DE X
23	52.175.452	Aurora Licet Bernal Barbosa	Distrito Capital	Formación de Talento Humano en Salud	77	Pregrado	Nuevo	I DE IV
24	52.380.887	Shirley Ossa Donates	Huila	De Gestión y Desarrollo sostenible Surcolombiano	77	Pregrado	Nuevo	VI DE X
25	60.357.328	Gloria Esther Duran Carrillo	Quindío	Agroindustrial	77	Pregrado	Nuevo	V DE X
26	91.221.488	Jose Maria Triana Marroquín	Santander	De Servicios Empresariales y Turísticos	77	Pregrado	Nuevo	I DE X
27	1.023.861.014	Johanna Guiselle Niño Castillo	Distrito Capital	De Formación en Actividad Física y Cultura	77	Pregrado	Nuevo	I DE X
28	79.672.471	Gustavo Adolfo Quiñonez Gomez	Santander	Agroturístico	77	Pregrado	Nuevo	I DE X
29	79.308.581	Edgar Enrique Tovaría	Distrito Capital	De Tecnología para la Construcción y la Madera	77	Pregrado	Nuevo	I DE X
30	91.476.227	Leonardo Andres Nuñez Garcia	Santander	Agroempresarial y Turístico de los Andes	77	Pregrado	Nuevo	I DE X
31	79.532.628	Jose Ivan Gonzalez	Distrito Capital	Materiales y Ensayos	77	Pregrado	Nuevo	I DE X

PARAGRAFO PRIMERO: Cada servidor público beneficiado con el nuevo apoyo, debe entregar en su Regional el recibo de matrícula, junto con el (las) Acta(s) que establece los artículos 22 y 23 de la Resolución No. 00221 de 2013, documentos necesarios para que cada Regional inicie los trámites de reconocimiento y pago del apoyo a la Institución Educativa, en los porcentajes señalados en el artículo 21 de la Resolución 00221 de 2013, previa obtención del CDP correspondiente y los trámites presupuestales a que hay lugar.

PARAGRAFO SEGUNDO: En el caso que alguno de los funcionarios beneficiados con el apoyo otorgado manifieste por escrito la no aceptación del mismo, se apoyará la solicitud que siga en el cuadro, que aparece en los considerandos de esta Resolución, en estricto orden descendente, hasta la disponibilidad de los recursos presupuestales.

ARTICULO TERCERO: Las solicitudes presentadas por Trabajadores Oficiales para el apoyo de programas de educación formal, serán analizadas y definidas de acuerdo con las normas de la Convención Colectiva de Trabajo vigente en el SENA.

ARTICULO CUARTO: Notifíquese personalmente la presente Resolución a través del Grupo de Formación y Desarrollo del Talento Humano de la Dirección General, de las Direcciones Regionales y de los respectivos Centros de Formación, según el caso, a cada uno de los empleados públicos que presentaron nuevas solicitudes para apoyos de educación formal dentro de la Convocatoria para el Primer Semestre de 2016, informándoles que contra la misma procede únicamente el recurso de reposición que podrá ser presentado y sustentado en el término y con los requisitos legales.

ARTICULO QUINTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha que quede en firme.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C. a los

21 ENE 2016

Milton Nuñez Paz
MILTON NUÑEZ PAZ
Secretario General

Proyecto: Jose Joaquín Reyes Farak
Reviso: Nataly Merchán



DIRECCIÓN GENERAL

RESOLUCIÓN No. 0052 DE 2016

“Por la cual se asignan apoyos para continuar estudios de Pregrado y postgrado a funcionarios de carrera administrativa y de libre nombramiento y remoción del SENA”.

EL SECRETARIO GENERAL DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

En ejercicio de las facultades otorgadas en el párrafo segundo del artículo 17 de la Resolución No. 00221 de 2013 y,

CONSIDERANDO:

Que la Resolución 00221 del 11 de febrero de 2013 establece los lineamientos para el programa de Bienestar Social y el Sistema General de Estímulos para los Servidores Públicos del SENA, de conformidad con lo establecido por el artículo 45 del Decreto 1014 de 1978, el Decreto 1567 de 1998, los artículos 65 a 85 del Decreto 1227 de 2005 y el Decreto 4661 de 2005.

Que la Resolución 00221 de 2013 regula en el Capítulo II del Título II (artículos 14 a 24), los *“Apoyos para Educación Formal para Empleados públicos de Carrera Administrativa y de Libre Nombramiento y Remoción”*, disponiendo en su artículo 14 que *“La Secretaría General por intermedio del Grupo de Formación y Desarrollo del Talento Humano como parte del Programa de Bienestar Social, adelantará una convocatoria semestral para que los empleados públicos del SENA de carrera administrativa y de libre nombramiento y remoción, se postulen para que el SENA les apoye en un porcentaje el valor de la matrícula del respectivo semestre, en un programa de pregrado o de posgrado impartido por una institución de educación superior, de conformidad con lo establecido en el Sistema Nacional de Capacitación y Estímulos de que trata el Decreto 1567 de 1998.”*.

Que mediante la Circular No. 3-2015-000135 del 15 de septiembre de 2015, la Secretaría General abrió la Convocatoria para el Sistema General de Estímulos del Primer Semestre de 2016, a la cual se presentaron Empleados Públicos a los que ya se les venía financiando el programa de educación formal y Empleados Públicos que aspiran a iniciar esa financiación, así como Trabajadores Oficiales.

Que en relación con las personas que vienen siendo beneficiarios de la financiación de sus estudios por parte del SENA dentro del programa de *“Apoyos para Educación Formal para Empleados públicos de Carrera Administrativa y de Libre Nombramiento y Remoción”*, el artículo 24 de la Resolución No. 00221 de 2013 dispone: **“CONTINUIDAD DEL APOYO:** *Los empleados que se encuentren adelantando un programa de educación formal, apoyado económicamente por el SENA, pueden continuar contando con dicho apoyo hasta la terminación del programa respectivo, siempre que presenten oportunamente los documentos solicitados en las convocatorias, presenten un promedio de 3.5 sobre 5.0 (o su escala equivalente) en el período inmediatamente anterior, y en caso de pérdida de materias, estas deben encontrarse niveladas en el momento de presentar el reporte de notas para acceder a la continuidad del apoyo (la nivelación de las materias en todo caso debe ser asumida con recursos propios del funcionario)”*.

Que el artículo 16 de la Resolución 00221 de 2013 establece que el apoyo se pagará directamente por el SENA a la institución de Educación Superior y en todo caso cobijará al empleado público con el porcentaje que le corresponde del valor de la matrícula.

Que en desarrollo de la Convocatoria realizada por la Secretaría General para el primer semestre de 2016, se presentaron 129 solicitudes de continuidad del apoyo de servidores públicos de las Regionales y Centros de Formación y 13 de servidores públicos de la Dirección General.

Que de acuerdo con la información presupuestal del rubro “servicios para estímulos” (de funcionamiento y de inversión), existen recursos suficientes en la presente vigencia, para financiar la continuidad de los apoyos económicos para educación formal de Empleados Públicos de Carrera Administrativa y de Libre Nombramiento y Remoción que se presentaron a la convocatoria del primer semestre de 2016.



RESOLUCIÓN No. 0052 DE 2016

DIRECCIÓN GENERAL

“Por la cual se asignan apoyos para continuar estudios de Pregrado y postgrado a funcionarios de carrera administrativa y de libre nombramiento y remoción del SENA”.

Que durante las inscripciones a la convocatoria del primer semestre de 2016 los aspirantes a continuar con el apoyo estaban estudiando, por lo cual, no contaban con las notas del semestre anterior al que solicitan la financiación, siendo este documento un requisito previo al trámite de giro a la Institución Educativa, con base en el cual se consta el cumplimiento del requisito del promedio de las notas y de nivelación de materias señalado por el artículo 24 de la misma Resolución; adicionalmente, los recursos presupuestales para financiar los apoyos para educación formal se encuentran en la Dirección General y serán distribuidos a las Regionales; por lo anterior, en el caso de la Dirección General se autorizará la continuidad de los apoyos, sujetos a la condición de que previamente al inicio de los trámites para la ordenación del pago en cada caso, se dé cumplimiento a los requisitos indicados anteriormente y se suscriba el(las) Acta(s) que establece los artículos 22 y 23 de la Resolución No. 00221 de 2013 y para las Regionales y los Centros de Formación, se indicarán los cupos que le corresponden a cada una(o) de ellas(os), para que tramiten el reconocimiento y pago del(os) apoyo(s) respectivo(s), previa obtención del CDP correspondiente y la verificación de los requisitos mencionados.

Que en relación con las solicitudes presentadas por los Trabajadores Oficiales para apoyos educativos dentro de la Convocatoria de estímulos del primer semestre de 2016, es de anotar que el Programa de Estímulos dentro del cual se otorgan estos apoyos solo aplica para Empleados Públicos de Carrera Administrativa y de Libre Nombramiento y Remoción, por expresa disposición de las norma mencionadas en esta Resolución; por lo anterior las solicitudes presentadas por los Trabajadores Oficiales para el apoyo de programas de educación formal serán analizadas y definidas de acuerdo con las normas de la Convención Colectiva de Trabajo vigente en el SENA.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar la continuidad del apoyo económico para educación formal de los siguientes Empleados públicos de Carrera Administrativa y de Libre Nombramiento y Remoción de la Dirección General del SENA:

Cedula	Funcionario	Regional	Centro	Entidad Universitaria	SEMESTRE, CICLO, TRIMESTRE O AÑO ACADÉMICO SOLICITADO
51.896.461	Adriana Martín Méndez	DIRECCIÓN GENERAL	PROMOCIÓN Y RELACIONES CORPORATIVAS	Politécnico Grancolombiano	VI DE X
52.854.402	Jacqueline Bermudez Maldonado	DIRECCIÓN GENERAL	CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	Catolica de Colombia	VIII DE X
52.315.569	Alba Isabel Pineda Orozco	DIRECCIÓN GENERAL	RELACIONES LABORALES	Fundación Universitaria Los Libertadores	V DE X
51.691.807	Renata Maria Lozano Beltrán	DIRECCIÓN GENERAL	SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO	Santo Tomas	IV DE IV
24.673.465	Gloria Estela Gomez Cuartas	DIRECCIÓN GENERAL	DIRECCION DE EMPLEO Y TRABAJO	Externado de Colombia	IV DE IV
4.293.025	Manuel Antonio Arias Galindo	DIRECCIÓN GENERAL	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Santo Tomas	IV DE IV
52.055.269	Claudia Rojas Rivera	DIRECCIÓN GENERAL	DIRECCION DE FORMACION PROFESIONAL	Oberta de Cataluña	IV DE IV
41.918.848	Milbia Yuli Oviedo Sabogal	DIRECCIÓN GENERAL	ADMINISTRACION DE SALARIOS	La Gran Colombia	IV DE X



RESOLUCIÓN No. 0052 DE 2016

DIRECCIÓN GENERAL

“Por la cual se asignan apoyos para continuar estudios de Pregrado y postgrado a funcionarios de carrera administrativa y de libre nombramiento y remoción del SENA”.

34.569.093	Claudia Liliانا Blanco Santillana	DIRECCIÓN GENERAL	Dirección de Planeación	Externado de Colombia	II DE IV
39.639.148	María Nancy Azucena Perez Lizarazo	DIRECCIÓN GENERAL	Dirección de Planeación	Externado de Colombia	II DE IV
52.703.972	Magda Yulisa Garcia	DIRECCIÓN GENERAL	Secretaría General	Catolica de Colombia	III DE X
24.031.525	María Beronica Bonilla Gomez	DIRECCIÓN GENERAL	Relaciones Corporativas	UNAD	IX DE X
79.283.776	Raul Eduardo Gonzalez Garzón	DIRECCIÓN GENERAL	Control Interno	Externado de Colombia	II DE IV

PARAGRAFO: CONDICION RESOLUTORIA: El inicio de los trámite para la ordenación del pago a la Institución Educativa de cada uno de los apoyos educativos de las personas indicadas en este artículo, queda sujeto a que cada beneficiario presente en el Grupo de Formación y Desarrollo del Talento Humano de esta Dirección General, las notas del semestre anterior y el recibo de matrícula, junto con el (las) Acta(s) que establece los artículos 22 y 23 de la Resolución No. 00221 de 2013. Si la persona no presenta oportunamente las notas mencionadas, o con ellas se constata que no cumple con el promedio de 3,5 sobre 5 (o su escala equivalente), o que perdió una o varias materias y no está nivelado al momento de presentar el reporte, perderá automáticamente el derecho a recibir el apoyo económico de que trata este artículo.

ARTÍCULO SEGUNDO: Asignar los siguientes cupos para la continuidad del apoyo para estudios de educación formal a las **Regionales y los Centros de Formación del SENA**, de acuerdo con la información remitida y certificada por cada Director Regional:

No.	Cedula	Funcionario	Regional	Centro	Entidad Universitaria	SEMESTRE, CICLO, TRIMESTRE O AÑO ACADÉMICO SOLICITADO
1	12.546.029	Carlos Enciso Luque	Cordoba	Dirección Regional	Del Sinu	II DE IV
2	41.734.185	Clara Gladys Clavijo Sabogal	Cundinamarca	Dirección Regional	Santo tomas	IV DE IV
3	29.503.657	Luz Mary Cabal de Chocue	Valle	Dirección Regional	Del Valle	X DE X
4	52.051.157	Durley Edith Castro Monroy	Valle	Dirección Regional	Cooperativa de Colombia	III DE IV
5	10.270.850	Oscar Sanchez Arango	Caldas	Dirección Regional	Catolica de Manizales	II DE II
6	60.267.548	Ruth Ofeia Duarte Suarez	Norte de Santander	Dirección Regional	ESAP	II DE II
7	52.051.157	Durley Edith Castro Monroy	Valle	Dirección Regional	Cooperativa de Colombia	III DE IV
8	8.408.180	Gelberth de Jesus Tamayo Chaverra	Antioquia	De Servicios y Gestión Empresarial	San Buenaventura	V DE VI
9	6.763.555	Gabis de Jesús Amaya Torres	Atlantico	Comercio y Servicios	Simón Bolívar	IV DE IV
10	92.557.713	René Gregorio Barboza Pérez	Atlantico	Comercio y Servicios	Autonoma del Caribe	IV DE IV
11	32.737.493	Brenda Mónica Portillo Vasquez	Atlantico	Comercio y Servicios	Simón Bolívar	IV DE IV
12	75.091.846	Aparicio Mejia Rendon	Caldas	De Procesos Industriales	Nacional de Colombia	III DE IV
13	75.096.903	Diego Alexander Grajales Perez	Caldas	De Procesos Industriales	Autonoma de Manizales	VIII DE XII
14	30.402.627	Diana Paola Lopez Lopez	Caldas	Para la Formación Cafetera	De Caldas	III DE IV



DIRECCIÓN GENERAL

RESOLUCIÓN No. 0052 DE 2016

“Por la cual se asignan apoyos para continuar estudios de Pregrado y postgrado a funcionarios de carrera administrativa y de libre nombramiento y remoción del SENA”.

No.	Cedula	Funcionario	Regional	Centro	Entidad Universitaria	SEMESTRE, CICLO, TRIMESTRE O AÑO ACADEMICO SOLICITADO
15	10.260.461	Francisco Javier Gallego Cardona	Caldas	De Comercio y Servicios	Autonoma	III DE IV
16	30.234.438	Maria Antonia Restrepo Capera	Caldas	Para la Formación Cafetera	Autonoma	III DE IV
17	7.684.351	Cesar Marino Cuellar Chacon	Cauca	De Comercio y Servicios	U. Cauca	III DE IV
18	25.283.835	Ana Alexandra Rodriguez	Cauca	De Comercio y Servicios	Cooperativa de Colombia	II DE IV
19	76.309.422	Nelson Salazar Pino	Cauca	Teleinformatica	U. de la Sabana	III DE IV
20	66.979.218	Alba Raquel Saldarriaga Prada	Cauca	De Comercio y Servicios	Cooperativa de Colombia	II DE IV
21	50.912.224	Monica Cecilia Sanchez Negrete	Cesar	Bioteecnologico del Caribe	Popular del Cesar	VIII DE X
22	78.023.068	Jose Luis Guzman Ortiz	Cordoba	Comercio Industria y Turismo	Unicordoba	IV DE IV
23	72.428.604	Wilber Eustorgio Alvarez Alvarez	Cordoba	Comercio Industria y Turismo	Unicordoba	IV DE IV
24	79.467.305	Miguel Alfonso Oviedo Gomez	Cordoba	Comercio Industria y Turismo	Unicordoba	IV DE IV
25	34.980.877	Carmen Alicia Piñerez Gomez	Cordoba	De Comercio, Industria y Turismo de Cordoba	de Cordoba	III DE III
26	79.461.756	Jesus Eduardo Pattaquiva Garcia	Cundinamarca	De Desarrollo Agroempresarial	EAN	IV DE X
27	53.100.310	Claudia Emma Osorio Lopez	Cundinamarca	De Biotecnologia de Mosquera	Central	III DE IV
28	79.323.145	Luis Fernando Bonilla Sanchez	Distritocapital	De Servicios Financieros	EAN	IV DE IV
29	79.308.425	Jose Ignacio Casanova	Distritocapital	De Tecnologias para la Construcción y la Madera	Minuto de Dios	X DE X
30	51.990.060	Amparo Burbano Reyes	Distrito Capital	Talento Humano en Salud	Santo Tomas	III DE X
31	26.450.944	Miriam Alvarado Mejia	Huila	Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Huila	Politecnico Gran Colombiano	VII DE X
32	55.160.088	Sonia Patricia Gómez Tamayo	Huila	De Formación Agroindustrial "La Angostura"	UNAD	III DE IV
33	1.081.395.716	Abdwar Hernan Ortiz Damian	Huila	Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila	Sur Colombiana	V DE X
34	40.380.012	Elida Amparo Diaz Dallos	Meta	Centro Industria y Servicios del Meta	Santo Tomas	VIII DE X
35	13.073.297	Juan Carlos Peña Caicedo	Nariño	Intrnacional de Producción Limpia Lope	Del Valle en convenio con la U de Nariño	II DE IV
36	59.813.501	Lina Margoth Narvaez Benitez	Nariño	Intrnacional de Producción Limpia Lope	Del Valle en convenio con la U de Nariño	II DE IV
37	13.494.707	Fredy Jose Ramirez Botelo	Norte de Santander	De Formación para el Desarrollo Rural y Minero	San Martin	V DE XII
38	43.153.515	Yeny Liney Romerp Ochoa	Norte de Santander	De la Industria, La Empresa y los Servicios	De la Sabana	II DE IV
39	60.297.633	Piedad Consuelo Roa Sanguino	Norte de Santander	De la Industria, La Empresa y los Servicios	La Salle	III DE IV
40	28.054.126	Carmen Sofia Baez Martinez	Santander	Industrial de Mantenimiento Integral	UDES	IV DE IV
41	91.256.104	Gerardo Rueda Sanchez	Santander	Industrial de Mantenimiento Integral	UNAB	IV DE V
42	91.268.268	Omar Mateus Sanchez	Santander	De Servicios Empresariales y Turísticos	UNAB	IV DE IV
43	13.894.491	Reinaldo Navarro Montes	Santander	Industrial y del Dasarrollo Tecnologico	UNAD	IX DE X



RESOLUCIÓN No. 0052 DE 2016

DIRECCIÓN GENERAL

“Por la cual se asignan apoyos para continuar estudios de Pregrado y postgrado a funcionarios de carrera administrativa y de libre nombramiento y remoción del SENA”.

No.	Cedula	Funcionario	Regional	Centro	Entidad Universitaria	SEMESTRE, CICLO, TRIMESTRE O AÑO ACADEMICO SOLICITADO
44	63.336.104	Esperanza Rivera Suarez	Santander	Industrial, del Diseño y la Manufactura	UNAD	III DE X
45	46.362.972	Belkis Rosmild Molano Zapata	Santander	De Servicios Empresariales y Turísticos	UNAB	III DE VI
46	13.479.033	Oscar Gomez Latorre	Santander	CSET	Uniciencia	III DE X
47	16.713.145	Diego Hernan Rojas Guzman	Valle	De Gestión tecnologica de Servicios	ISEP de España	IV DE IV
48	94.400.100	Mauricio Gomez Betancourt	Valle	De la Construcción	Autonoma de Occidente	IV DE IV
49	16.645.911	Gustavo Alberto Tovar Soto	Valle	De Diseño Tecnologico Industrial	ICESI	IV DE IV
50	75.082.934	Mike Douglas Sanchez Orozco	Valle	Agropecuario de Buga	Del Valle	IV DE IV
51	14.889.925	Dario German Martinez Montoya	Valle	Latinoamericano de Especies Menores	Universidad Nacional	III DE VI
52	79.632.783	Marcelo Antonioni Aguilar Montero	Valle	De Biotecnologia Industrial	Universidad de Manizales	III DE IV
53	31.906.120	Maria Rocio Malagon Patino	Valle	Construcción	Distrital	VII DE X
54	31.974.842	Martha Cecilia Gomez Hernandez	Valle	De Diseño Tecnologico Industrial	Fundación Universitaria Catolica	X DE X
55	16.369.643	Julio Cesar Ducuara Celis	Valle	Latinoamericano de Especies Menores	Universidad del Valle	II DE II
56	29.808.329	Maria Ligia Casas Moreno	Valle	Agropecuario de Buga	Nacional de Colombia	III DE IV
57	16.266.427	Walter Palacios Renteria	Valle	De Diseño Tecnologico Industrial	Universidad Autonoma de Occidente	III DE IV
58	31.893.649	Martha Cecilia Uribe Suarez	Valle	De Gestión tecnologica de Servicios	Catolica del Norte	III DE III CUATRIMESTRES
59	16.706.124	Gelbert Gutierrez Dominguez	Valle	De Diseño Tecnologico Industrial	Autonoma de Occidente	III DE IV
60	76.327.980	Lascario Artemo Cadavid Gutierrez	Valle	Latinoamericano de Especies Menores	Universidad Nacional	III DE VI
61	14.896.426	Henry Saavedra Bedoya	Valle	De Tecnologias Agroindustriales	Politecnico Gran Colombiano	III DE VII
62	31.879.047	Maria Constanza Meza Renza	Valle	De Diseño Tecnologico Industrial	Del Valle	II DE VI
63	16.369.643	Julio Cesar Ducuara Celis	Valle	Latinoamericano de Especies Menores	Del Valle	II DE II
64	7.223.077	Jose Efen Fajardo Montaña	Norte de Santander	De Formación para el Desarrollo Rural y Minero	UNAD	X DE X
65	7.332.736	Jhon Jose Morales Aguirre	Cundinamarca	Industrial y Desarrollo Empresarial	Catolica de Colombia	II DE II
66	91.065.282	Ernesto Herrera Rojas	Santander	Industrial del Diseño y la Manufactura	UDES	II DE IV
67	98.494.004	German Maya Ramirez	Antioquia	Tecnologico de Gestion Industrial	San Buenaventura	II DE IV
68	8.738.222	Sergio Ignacio Meneses Cudriz	Atlantico	Comercio y Servicios	Minuto de Dios	II DE V
69	71.641.562	Luis Fernando Vallejo Gómez	Antioquia	De Servicios de Salud	Fundación Universitaria Luis Amigo	II DE II
70	34.553.048	Monica Rodriguez Ceron	Cauca	Agropecuario	Santiago de Cali	II DE IV
71	16.185.222	Giovanni Iriarte Gomez	Caqueta	Tecnologico de la Amazonia	Externado de Colombia	II DE II
72	34.974.124	Lucia del Socorro Rodriguez Florez	Cordoba	De Comercio, Industria y Turismo de Corodoba	Umecit-USESCO	II DE IV



RESOLUCIÓN No. 0052 DE 2016

DIRECCIÓN GENERAL

“Por la cual se asignan apoyos para continuar estudios de Pregrado y postgrado a funcionarios de carrera administrativa y de libre nombramiento y remoción del SENA”.

No.	Cedula	Funcionario	Regional	Centro	Entidad Universitaria	SEMESTRE, CICLO, TRIMESTRE O AÑO ACADEMICO SOLICITADO
73	13.609.164	Eustacio Luengas Espinel	Cundinamarca	Industrial y Desarrollo Empresarial	Catolica de Colombia	II DE II
74	55.196.294	Gloria Esperanza Meneses Bermeo	Huila	De Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano	Fundacion Unversitaria Iberoamericana	II DE IV
75	19.384.538	Pedro Antonio Bocarejo Gelvez	Norte de Santander	De la Industria, la Empresa y los Servicios	Libre	II DE IV
76	91.426.978	Jaime Angulo Pedrozo	Santander	Industrial y del Desarrollo Tecnologico	EAFIT	II DE III
77	71.110.204	Jose Nicolas Arbelaez Garcia	Antioquia	Tecnologico de Gestion Industrial	San Buenaventura	II DE IV
78	10.182.819	Oscar Andrés Maldonado Mora	Caldas	Pecuario y Agroempresarial	Fundación Unversitaria Iberoamericana	II DE II
79	34.560.612	Miriam Alba Garcia Vargas	Cauca	De Comercio y Servicios	Santiago de Cali	II DE IV
80	78.739.488	Nelson de la Espriella Morales	Cordoba	De Comercio, Industria y Turismo de Corodoba	Umecit-USESCO	I DE IV
81	72.217.136	Marlon Fernando Perez Ruiz	Antioquia	De Tecnología de la Manufactura Avanzada	UPB	II DE II
82	34.555.262	Luz Elena Enriquez Paz	Cauca	Teleinformatica y Producción Industrial	Santiago de Cali	II DE IV
83	78.024.150	Marco David Camacho Fernandez	Cordoba	De Comercio, Industria y Turismo de Corodoba	De Cordoba	II DE IV
84	31.933.113	Isabel Alicia Pantoja Ospina	Cauca	De Comercio y Servicios	De la Salle	II DE IV
85	40.769.306	Obdilia Fernanda Bonilla Marquinez	Caqueta	Tecnologico de la Amazonia	Complutense de Madrid España	III DE IV
86	86.040.463	Frank Natrua Castro Espitia	Quindio	De Comercio y Turismo	Del Quindio	VI DE X
87	21.932.209	Rosa Serna Gutierrez	Antioquia	Tecnológico del Mobiliario	Universidad de Antioquia	II DE IV
88	63.366.894	Nelfa Patricia Diaz Prada	Santander	De Atención al Sector Agropecuario	UIS	II DE IV
89	43.653.042	Ana María Espinosa Burticá	Antioquia	Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial	Uniremington	VIII DE X
90	52.876.308	Esther Sofia Rubiano Muñoz	Cesar	Operación y Mantenimiento Minero	Fundación Unversitaria del Area Andina	II DE X
91	21.176.015	Luz Melba Pinilla Calderon	Guaviare	De Desarrollo Agroindustrial, Turistico y Tecnologico del Guaviare	Corporación Unversitaria Remington	VI DE X
92	5.605.148	Carlos Barrera Mora	Antioquia	De Formación en Diseño , Confección y Moda	Institución Unversitaria CEIPA	V DE VIII
93	79.334.598	Oscar Yesid Neira Perez	Atlantico	Industrial y Aviaicón	Autonoma del Caribe	II DE IV
94	46.364.980	Claudia Patricia Perez Rolon	Boyaca	Industrial de Mantenimiento y Manufactura	Corporación Unversitaria Remington	II DE II
95	75.142.987	Cardona Orrego Ruben Dario	Caldas	Para La Formación Cafetera	Fundación Unversitaria Iberoamericana	II DE II
96	27.450.864	Mirtha Gilma Espinosa Urbano	Cauca	Teleinformatica y Producción Industrial	Santiago de Cali	II DE IV
97	77.019.871	Manuel de Jesus Zuleta Benitez	Cesar	Biotecnologico del Caribe	Colegio de Grna Clase	III DE VI
98	30.562.110	Victoria Buelbas Garay	Cordoba	De Comercio, Industria y Turismo de Corodoba	De Cordoba	II DE IV
99	79.126.669	Fabian Garzón Valderrama	Cundinamarca	De Desarrollo Agroempresarial	Jorge Tadeo Lozano	II DE II
100	79.189.277	Javier Arturo Diaz	Distrito Capital	De Servicios Financieros	UNAD	II DE II
101	83.090.096	Nelson Cabrera	Huila	De Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano	Surcolombiana	II DE II



DIRECCIÓN GENERAL

RESOLUCIÓN No. 0052 DE 2016

“Por la cual se asignan apoyos para continuar estudios de Pregrado y postgrado a funcionarios de carrera administrativa y de libre nombramiento y remoción del SENA”.

No.	Cedula	Funcionario	Regional	Centro	Entidad Universitaria	SEMESTRE, CICLO, TRIMESTRE O AÑO ACADÉMICO SOLICITADO
102	30.731.803	Margarita Amparo Cordoba Muñoz	Nariño	Internacional de Producción Limpia LOPE	Jorge Tadeo Lozano y Sur Colombiana	II DE IV
103	10.128.075	Oscar Alberto Sanchez Lopez	Risaralda	De Diseño e Innovación Tecnológica Industrial	Tecnológica de Pereira	II DE IV
104	32.609.509	Monica de Jesus Hernandez	Atlántico	Nacional Colombo Aleman	Simon Bolivar	II DE IV
105	46.363.838	Sandra Rocio Camero Rodriguez	Boyaca	Industrial de Mantenimiento y Manufactura	Pedagógica y Tecnológica de Colombia	II DE II
106	10.266.313	Gomez Cruz Luis Dario	Caldas	Para La Formación Cafetera	De Manizales	II DE IV
107	34.555.500	Maria Del Socorro Peña Perafan	Cauca	Agropecuario	Libre	II DE II
108	34.999.150	Bleidys Vargas Vidal	Cordoba	De Comercio, Industria y Turismo de Corodoba	Umecit-USESCO	II DE IV
109	28.733.013	Mireya Parra Pinto	Cundinamarca	De Desarrollo Agroempresarial	FUNDEBER	II DE IV
110	63.433.850	Nidia Consuelo Hernandez	Distrito Capital	De Servicios Financieros	UNAD	II DE II
111	14.249.003	Javier Oswaldo Calvache Burbano	Nariño	Internacional de Producción Limpia LOPE	Minuto de Dios	II DE II
112	32.739.864	Dorcas Mercedes Rodriguez Acosta	Atlántico	Nacional Colombo Aleman	Autonoma del Caribe	II DE IV
113	79.652.085	Nestor Alfonso Puerto	Distrito Capital	De Gestión Administrativa	Politecnico Gran Colombiano	II DE X
114	13.740.217	Samir Leonardo Toloza Mariño	Santander	Industrial y del Desarrollo Tecnológico	UIS	II DE IV
115	8.676.696	Juan Jairo Uribe Monsalve	Atlántico	Industrial y Aviación	Potificia Bolivariana	II DE IV
116	8.674.829	Cesar Augusto de la Cruz Bovea	Atlántico	Industrial y Aviación	Atlántico	II DE IV
117	80.549.635	Luis Alexander Vargas	Distrito Capital	De Comunicación Grafica	Los Andes	II DE IV
118	79.716.490	Jhon Albeiro Forero Rojas	Distrito Capital	Metalmeccanico	Autonoma de Colombia	II DE II
119	49.657.957	Edin Felipa Borja Quiñones	Atlántico	De Comercio y Servicios	Autonoma del Caribe	II DE IV
120	79.407.930	Jorge Herman Lopez Osorio	Distrito Capital	Nacional de Hoteleria y Turismo	Santo Tomas	II DE IV
121	8.669.585	Ivan Enrique Garcia Acuña	Atlántico	Nacional Colombo Aleman	Simon Bolivar	II DE IV
122	39.649.765	Maria Nelly Moreno S	Distrito Capital	De Servicios Financieros	UNAD	II DE II
123	46.360.244	Dolly Patiño Camacho	Distrito Capital	De la Construcción	Santo Tomas	II DE IV
124	30.210.546	Claudia Patricia Roa Rodriguez	Santander	De Servicios Empresariales y Turísticos	Uniminuto	IV DE X
125	36.561.759	Iris Marina Eguis Carranza	Magdalena	De Logística y Promoción Ecoturística del Magdalena	ESAP	II DE II
126	42.207.185	Palmira Sofia Montero Perez	Sucre	De la Innovación, La Tecnología y Los Servicios	Tecnológica de Bolivar	II DE IV

PARAGRAFO PRIMERO: Cada servidor público beneficiado con la continuidad del apoyo debe entregar en su Regional o Centro de Formación las notas del semestre anterior y el recibo de matrícula, junto con el(las) Acta(s) que establece los artículos 22 y 23 de la Resolución No. 00221 de 2013, documentos necesarios para que cada Regional o Centro inicie los trámites de reconocimiento y pago del apoyo a la Institución Educativa, en los porcentajes señalados en el artículo 21 de la Resolución 00221 de 2013, previa obtención del CDP correspondiente y los trámites presupuestales a que haya lugar.

PARAGRAFO SEGUNDO: La Dirección General asignará los recursos tanto por funcionamiento como por inversión a los Despachos Regionales, para que procedan al reconocimiento y pago del valor de los apoyos aprobados a las respectivas universidades.



DIRECCIÓN GENERAL

RESOLUCIÓN No. 0052 DE 2016

“Por la cual se asignan apoyos para continuar estudios de Pregrado y postgrado a funcionarios de carrera administrativa y de libre nombramiento y remoción del SENA”.

ARTICULO TERCERO: El otorgamiento de apoyos para nuevas solicitudes de financiación de estudios de educación formal presentados en la Convocatoria para el primer semestre de 2016, serán analizados y definidos en acto administrativo separado, dependiendo de la disponibilidad de recursos presupuestales para la presente vigencia.

ARTICULO CUARTO: Las solicitudes presentadas por Trabajadores Oficiales para el apoyo de programas de educación formal, serán analizadas y definidas de acuerdo con las normas de la Convención Colectiva de Trabajo vigente en el SENA.

ARTICULO QUINTO: Contra la presente Resolución procede únicamente el recurso de reposición que podrá ser presentado y sustentado en el término y con los requisitos legales.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C. a los

21 ENE 2016

MILTON NUÑEZ PAZ
Secretario General

Proyecto: Jose Joaquin Reyes Farak
Reviso: Nataly Merchán